

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RIVEMAR SA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Santa Elena siendo quince horas, del día quince de abril del dos mil quince, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : Santa Elena Parroquia : Santa Elena Calle: Urbanización el Delfín 5 Manzana # 2 se reúnen los accionistas de la **Compañía RIVEMAR SA**, legalmente constituida, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2014, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados los resultados obtenidos y reportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17:00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



Gerente y Representante Legal
RIVEMAR SA

Comisario
RIVEMAR SA

Presidente
RIVEMAR SA